

Mujeres trabajadoras y delegadas sindicales en un astillero de la Armada Argentina. Astillero Río Santiago (1973-1978)

Ivonne Barragán

Universidad Nacional de Buenos Aires
ivobarragan@yahoo.com.ar

En este artículo proponemos realizar un aporte a la reconstrucción de las experiencias de las mujeres militantes durante el proceso histórico de violencia política que precedió la instalación de la última dictadura militar en Argentina y durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1973-1983). Se propone pensar dicho proceso a partir de una mirada sobre las relaciones sociales generizadas desplegadas en un ámbito de trabajo. Dicha aproximación plantea la reconstrucción de un conjunto de fenómenos en un contexto situado, la fábrica, en diálogo con la trayectoria sindical y las experiencias de violencia y represión de dos trabajadoras y representantes sindicales en una fábrica eminentemente “masculina” el Astillero Río Santiago.

INTRODUCCIÓN

Los estudios que ponderan las identidades de género como constitutivas de las relaciones de clases y las formas de lo político constituyen un campo en avance y diversificación en las últimas décadas.¹ En este marco, las miradas posicionadas en la reconstrucción de casos de empresas proponen análisis de enorme potencialidad para reconstruir las experiencias de mujeres trabajadoras y, específicamente, sobre sus experiencias como militantes políticas y sindicales durante los procesos de creciente violencia política en América Latina.

En esta comunicación nos proponemos identificar y problematizar las experiencias de mujeres que militaron sindicalmente desde

de una mirada que contemple las relaciones sociales generizadas en el ámbito de trabajo y a partir de estos elementos reconstruir las tramas de violencia política y represión en que se vieron envueltas. Dicha aproximación plantea la reconstrucción de un conjunto de fenómenos en un contexto fabril singular: una fábrica eminentemente “masculina”, estatal, de gestión militar, el Astillero Río Santiago (ARS).² Las causas judiciales por violaciones a los derechos humanos permiten identificar al ARS como la fábrica con el mayor número de trabajadores y representantes sindicales de base asesinados y desaparecidos del país.³

El Astillero Río Santiago fue una empresa con una conformación eminentemente masculina del espacio productivo, su fuerza de trabajo se compuso por obreros cualificados, “bien pagos”, que mayormente eran sostén de familia, en este marco nos proponemos visibilizar las trayectorias, roles y representaciones que encarnaron las mujeres que desarrollaron como delegadas sindicales de base en las relaciones socio-laborales y en el desarrollo de la acción colectiva en contextos de violencia política. Planteamos sintéticamente reconstruir la trayectoria particular de las únicas dos delegadas mujeres en este período histórico ya que en las mismas confluyen, a nuestro entender, la suma de una serie de fenómenos significativos: la identidad de género, la identidad religiosa, las violencias desarrolladas en un espacio fabril –tanto desde la gerencia de la planta hacia la fuerza de trabajo como entre las diferentes agrupaciones políticas y sindicales–, la violencia política característica a los años previos al gobierno de facto y, finalmente, las consecuencias del Terrorismo de Estado.

Matilde Naymark Itzigsohn (Tili o La Rusa como le decían sus compañeros) fue programadora de sistemas de IBM en el área técnica del astillero, era militante de la Lista Celeste de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) en la empresa, fue secuestrada el 16 de marzo de 1977 y continúa desaparecida, tenía 27 años y dos pequeñas hijas.⁴ Ana María Nieva (la tana) ingreso a trabajar en el astillero en el año 1972 como perfo-verificadora en el área de administración de la Dirección. Fue militante de la Juventud Peronista, fue secuestrada ilegalmente el 24 de marzo de 1976, conducida a las instalaciones del astillero y desde allí trasladada en barcaza a la Base Naval Río Santiago donde permaneció detenida desaparecida, posteriormente

fue legalizada y detenida legalmente en la Unidad Penal N° 9 de Olmos donde le fue otorgada la opción de salida del país conjuntamente con su hermana –trabajadora del astillero y también detenida–. Desde el exilio en Europa trabajó en la denuncia de las violaciones a los Derechos Humanos cometidas por la dictadura argentina.

Matilde y Ana María fueron las primeras y únicas mujeres electas para desarrollar funciones de representación sindical en el lugar de trabajo, a partir del año 1973 representaron a los trabajadores de su sección y desde 1975 desarrollaron importantes funciones en el proceso de discusión pre-paritarias antesala de la negociación del Convenio Colectivo de Trabajo.

Los documentos que constituyen nuestro corpus no provienen de archivos orgánicos de organizaciones de trabajadores, ya que los mismos no existen en Argentina. La reconstrucción realizada, por lo tanto, se sustenta en series de materiales producidos y contenidos en diferentes acervos. Muchos de los documentos generados por los obreros durante los conflictos fueron recopilados por miembros de los organismos de inteligencia y seguimiento del Estado en funciones de espionaje (Funes, 2006). Por su parte, los materiales sobre las discusiones paritarias y los Convenios Colectivos de Trabajo, y documentos de la empresa AFNE se encuentran disponibles en el Archivo Intermedio perteneciente al Archivo General de la Nación, sin constituir series documentales completas.⁵ Completan el universo de fuentes que hemos cotejado aquellos testimonios judiciales disponibles y los que se construyeron específicamente en el marco de esta investigación.⁶

Tomaremos como punto de partida para este artículo la singularización del ámbito productivo –las características de la empresa–, en segundo término, abordaremos la dinámica de la organización sindical y, finalmente, el desarrollo de la conflictividad obrera en la planta a fin de contribuir a problematizar cuestiones como la disposición a la lucha y la representación gremial en un orden productivo que disponía a las mujeres a la realización de tareas específicas consideradas “pasivas” de manera de establecer algunos elementos de análisis sobre su lugar en tanto militantes sindicales en un mundo de hombres.

LA FÁBRICA Y LA DINÁMICA SINDICAL

El abordaje de los procesos aquí desarrollados requieren de prestar atención a la intersección singular de la empresa. El ARS era una empresa estatal de producción estratégica (naval militar), diversificada (naval comercial-producción de bienes de capital para industrias dinámicas) perteneciente a la órbita de administración de las Fuerzas Armadas (Caffaso, 2004).⁷ El directorio de la empresa AFNE y, específicamente del astillero, se conformó con militares de la Marina de Guerra, la mayor parte de ellos en estado de retiro de la actividad, característica que jugó un rol determinante en la configuración del perfil patronal (Barragán, 2013 a).⁸

Los trabajadores del astillero, agremiados en la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), se organizaron en un amplio arco de agrupaciones políticas. La representación gremial local se encontró en manos del llamado peronismo “ortodoxo”, sin embargo, hacia finales de la década del sesenta comenzaron a influenciar las corrientes de izquierda tanto peronista como marxista y lograron un importante avance en la representación sindical de base. Un importante número de trabajadores comenzó a militar en diferentes agrupaciones de diferentes tradiciones políticas, algunas hegemónicas en la dirección de la praxis gremial y otras subordinadas, que de todos modos incidían parcialmente en la dinámica interna del astillero.

Entre las agrupaciones más importantes podemos identificar la lista Azul y Blanca, que fue hegemónica en la conducción sindical, se vinculó orgánicamente a la derecha peronista, liderada por el dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y vice-gobernador de la Provincia de Buenos Aires (Pcia. Bs. As.) Victorio Calabró; la lista Gris, que era un desprendimiento de la primera a partir de planteos pluralistas se relacionó políticamente con un sector combativo del peronismo liderado por el gobernador de la Pcia. Bs. As. Oscar Bidegain (Servetto, 2010); la lista Celeste, perteneciente a la agrupación sindical Juventud Trabajadora Peronista (JTP) y la lista Marrón que respondió al Partido Socialista de los Trabajadores (PST) (Montes, 1999, 48). Matilde militaba en la agrupación Celeste (JTP) organización sindical de base de la organización Montoneros, revelándose como una activa referente sindical. Por su parte, Ana María, que antes de su ingreso al astillero militó territorialmente en la Juventud Peronista, fue electa representante gremial por los trabajadores de la

dirección y conformó el grupo de delegados combativos sin incorporarse orgánicamente a la agrupación Celeste.⁹

El astillero, en términos generales, presentó una inscripción laboral de “privilegio” o “beneficio” relativo al conjunto de la clase obrera en la región (altos salarios, estabilidad, carrera laboral mediante la institucionalización de instancias de formación técnica y promoción). La fuerza laboral se orientó al segmento masculino y calificado del mercado de trabajo, presentando sus trabajadores un importante nivel de cualificación, dominio de un oficio y pericia en el uso de las herramientas, elementos que propiciaron nociones de masculinización del espacio productivo y de trabajo. La actividad requería mano de obra especializada: torneros, caldereros, soldados, mecánicos, carpinteros, electricistas, etc., oficios considerados de largo plazo en su formación y que su dominio se lograba en la materialidad del proceso de trabajo. El obrero del astillero se formaba en el taller como aprendiz bajo la guía de oficiales o a partir de su ingreso a la Escuela de Aprendices de fábrica (Barragán y Rodríguez, 2013).¹⁰

El lugar central del trabajo de oficio en el proceso productivo otorgaba al trabajador calificado un importante margen de autonomía en el desempeño de la tarea productiva (Frasa, 2004).¹¹ A modo de hipótesis, sostenemos que este orden generizado de la producción fortalecía elementos subjetivos, es decir, la actividad productiva en el astillero resultaba productiva de identidad –varonil–, dado que, por ejemplo, la producción requería de una enorme abdicación frente a las condiciones adversas del proceso de trabajo –calor, gases tóxicos–.¹² Concretamente, marginaba a las trabajadoras **empleadas** –no compañeras trabajadoras– de dicha construcción identitaria al encontrarse las mismas confinadas al desarrollo de tareas de **cuello blanco**.¹³ Resulta posible sostener que esta constitución eminentemente masculina del espacio productivo implicó, de manera relacional, un lugar relegado para el minoritario número de mujeres en tanto compañeras-iguales de un colectivo obrero de **varones fuertes** que desarrollaban actividades productivas circunscriptas, en gran medida, a la **fortaleza física**.¹⁴

En este plano, la labor de las mujeres se limitaba al desarrollo de tareas administrativas en torno de un ideal de disposición cultural y biológica a la disciplina y ejecutividad y de lealtad al jefe inmediato,

en una doble posición de protección-sumisión, como proyección de lo que ocurriría en el plano íntimo de la familia. El testimonio de Ana María nos permite recuperar, al menos parcialmente, el orden vigente en la relación entre los géneros en la empresa:

las mujeres, que éramos 120 en ese momento, por lógico imagínate en este mundo machista con 8000 negros ahí adentro, aparte los jefes militares, más los compañeros que algunos son mas machistas que los milicos, pasa eso. Entonces era una gran lucha que se daba, las mujeres, la tendencia era cobijarse bajo su jefe, que en general el capo era el jefe era un milico y sacar lo que podía...¹⁵

De este modo, los primeros pasos de las mujeres en el proceso de visibilización y reconocimiento como sujetos/parte de la acción sindical en la fábrica tuvo que sortear una serie de resistencias, la de sus compañeros trabajadores “algunos más machistas que los milicos”:

Logramos la gran satisfacción de llegar a las asambleas todas juntas, golpeadas, golpeadas no a puños, sino golpeadas de lo que se dice de las compañeras militantes. Vos por ahí sos más atorranta que militante porque si te ven parada con uno esa era la historia sí, pero es un problema de poder... Entonces sos la conflictiva, la compañera que anda buscando quilombo. No estás llevando propuestas que no son las que ellos tienen. Así te lo digo convencida. En esos años costaba mucho ganarte el espacio como mujer como compañera.¹⁶

Sumada a las resistencias de las propias mujeres a cuestionar sus “roles” en el ordenamiento genérico en que se desarrollaban:

(...) bueno a raíz de un trabajo de una compañera desaparecida, que ella es la compañera era de JTP (...) Sí, sí. Matilde Itzigsohn. Comenzamos a ver, y otras compañeras que no eran muchas, ella y algunas más. A las otras las fuimos ganando con el tiempo, las ganamos a todas las mujeres, quedaron afuera veinte taradas de estas que no quieren.¹⁷

Si bien, es posible sostener que este orden fue crecientemente cuestionado por las nuevas dinámicas políticas y sindicales promovidas por los representantes sindicales de base de los sectores más combativos, la división generizada de la producción tendió a fortalecer una serie de determinaciones para las condiciones de posi-

bilidad del ejercicio de la representación gremial de las mujeres, es decir, las mujeres delegadas debieron afrontar un proceso que en sus inicios les permitió emprender estrictamente aquellas demandas vinculadas al género:

A raíz de todo eso, nosotros después del 75, firmamos nuestro convenio colectivo que tenía puntos muy importantes en cuanto a las mujeres, en cuanto a los técnicos. Ahí se logra que la ropa de trabajo se dé dos veces al año. Se logra que las mujeres la ropa la elegían ellas, los colores los eligen ellos, aunque parezca una estupidez. Era importante, porque a veces te daban una camisa amarilla y un jumper gris, y vos parecías un bicho ahí adentro. Si vos me tenes que dar jumper y camisa dejame que yo lo elija. Fue importante para las mujeres. Lo que hacían que las mujeres participaran cada vez más. Después ahí estaba planteado de lo que sería la guardería para nuestros hijos, nuestros chiquitos. Y había una militancia muy pero muy fuerte, de mucha participación.¹⁸

Fue a partir de un proceso de avance de nuevas representaciones sindicales y políticas, que estas mujeres lograron gradualmente un lugar en la acción sindical más amplia en la empresa, como fue la disputa por el salario y las condiciones de trabajo. El testimonio de un delegado de ese período da cuenta de aquel proceso en que se relacionaron una serie de acontecimientos:

Tuvimos como base (para el proceso de organización de la JTP y de la agrupación Celeste) una compañera, que es la que está desaparecida, que era un cuadro político que venía del PC... era un cuadro político-ideológico muy claro, era una mina que... nos superaba a todos los varones lejos, lejos. Los compañeros varones lo bancaban, había una actitud diferente, de lo que ya teníamos, lo nuevo era eso, te sentabas de igual a igual con la compañera.¹⁹

Esta primera aproximación al rol de las mujeres en el astillero nos permitió reponer el proceso mediante el cual estas empleadas administrativas avanzaron en presencia y organización política y sindical en la planta y establecer elementos para comprender qué producto de su condición de mujeres enfrentaron serias dificultades para ser reconocidas por la patronal como interlocutoras válidas y por sus propios compañeros varones como referentes y compañeras de lucha. Sin embargo, en términos cuantitativos, de un total de

53 delegados de sección elegidos a partir de 1973 sólo dos cargos fueron ocupados por mujeres, ambas representantes de sectores de trabajo administrativo, donde se desempeñaban la totalidad de mujeres trabajadoras de la empresa que constituyeron la base que las promovió.²⁰

CONFLICTIVIDAD, VIOLENCIA Y DESAPARICIÓN.

La reconstrucción de la trayectoria de organización obrera en esta fábrica visibilizó el crecimiento de sectores opositores a la llamada burocracia sindical entre los años 1973 y 1975.²¹ Durante este proceso los trabajadores del ARS generaron condiciones para que ciertos ordenamientos y relaciones de fuerza en el interior de la planta fueran cuestionados. Los trabajadores del ARS protagonizaron un ciclo de conflicto entre los meses de noviembre de 1974 y febrero de 1976 donde desplegaron diferentes modalidades de acción colectiva, principalmente en reclamo del sostenimiento del nivel salarial “privilegiado”, en un contexto inflacionario creciente en el marco del llamado Pacto Social.²² La dinámica de conflictividad de base se profundizó durante 1975 por reclamos de mejoras en las condiciones de trabajo y en repudio por los ataques y secuestros sufridos a representantes sindicales combativos en la región.

En términos de especificidad del caso, se repuso la agencia obrera en el lugar de trabajo identificando dos líneas de acción diferenciadas: una línea de acción organizada sindicalmente, colectiva, avocada a la reivindicación económica y, una segunda modalidad de acción y conflicto, liderada por representantes de base combativos, que sostuvo las demandas por las condiciones de trabajo y que muchas veces se expresó de forma desarticulada, individual, signada por movimientos complejos y contradictorios (Barragán, 2013 b).

En estas nuevas luchas comenzaron tardíamente a participar las mujeres. Los delegados combativos, entre los que se encontraban las protagonistas de nuestra mirada, convocaron a la denuncia una serie de accidentes que cobraron la vida de varios trabajadores.²³ Sin embargo, el sesgo masculinizante de la producción y de la acción (lucha), que a los varones los proveía de nociones de transgresión normativa, percibidas bajo las formas de virilidad, peligrosidad, valor, entereza, a las delegadas mujeres le confirió, en el auge de este

ciclo de conflicto, el ataque de distintos sectores de los trabajadores del astillero. La disputa y confrontación entre las distintas facciones políticas de los obreros del ARS fueron en este período crecientemente violentas, así, muchos de los delegados por sección electos a partir del año 1973 fueron agredidos por militantes de la agrupación oficialista Azul y Blanca y, posteriormente, suspendidos por las autoridades del directorio. La resolución a los golpes de las asambleas fueron tornándose cada vez más frecuentes, las amenazas a delegados de las corrientes combativas acusándolos de “comunistas” y la recurrencia al “apriete” por patotas marcaron crecientemente la dinámica de la acción gremial entre los operarios y militantes.²⁴ Nuevamente, la fuerza física resultó excluyente como mediación de situaciones y conflictos, limitando la participación de las mujeres en la resolución de disputas y enfrentamientos entre facciones obreras.

Durante el desarrollo de la conflictividad obrera en 1975 se produjeron una serie de sucesos que implicaron directamente a las protagonistas de nuestra mirada. El conflicto salarial que tuvo inicio en el mes de octubre de 1975 fue interrumpido por la dirección de la empresa. Apenas iniciado el conflicto por aumento salarial fueron secuestrados seis trabajadores, todos militantes de la lista oficialista Azul y Blanca de ideología peronista ortodoxa.²⁵ Los trabajadores fueron liberados el 30 de Octubre de 1975 en las inmediaciones de la sede sindical de ATE Ensenada una vez que en asamblea aceptó el aumento salarial propuesto por la gerencia de la empresa, muy por debajo de la demanda obrera.²⁶ Esta serie de hechos contribuyeron a corromper la dinámica de la conflictividad obrera, un extendido rumor vinculó el secuestro a una maniobra conjunta entre la dirección militar de la empresa y la cúpula sindical regional a fin de acotar el desarrollo de las medidas de fuerza.²⁷ Ante la aparición de los seis trabajadores, una nueva asamblea obrera voto que se retomaran las medidas de fuerza por un aumento salarial mayor.²⁸ Durante esta segunda instancia del conflicto fueron secuestrados tres delegados, esta vez de las líneas combativas, compañeros de agrupación de Matilde.²⁹

En este marco, la gerencia del astillero modificó radicalmente el orden de cosas y dio un golpe certero a la acción colectiva de los trabajadores con la implementación de un lock out.³⁰ El cierre del establecimiento provocó un quiebre en la solidaridad obrera y en la

acción sindical en la planta.³¹ Este quiebre en la unidad del colectivo obrero se proyectó de manera violenta sobre los distintos sujetos que protagonizaban la representación gremial y constituyó un recurso eficaz a la hora de profundizar los enfrentamientos. Un volante firmado por Obreros Justicialistas del ARS sostenía:

Hoy como el viernes y el lunes los que hace años que trabajamos en este Astillero, vemos que esta situación se la debemos a la acción de los Troskos, Montos, Comunachos, a **la Judía Matilde** que se han pasado jodiendo con pedidos pelotudos... A ver que hacen ahora los chantas troskos, montos, comunachos y **la judía Matilde**, si llegan a cesantear a algunos de nosotros compañeros, o si se llevan la Fragata y el San Antonio a Dársena Norte para terminarlos, gracias a la influencia de nuestro cornudo Ministro de Defensa que, además ya ha dicho “que para trabajar así cerramos el Astillero hasta febrero y lo depuramos de vagos y activistas”, o se olvidan de 1962. Mientras tanto nosotros los que llevamos años trabajando en la empresa miramos como unos pelotudos que nos llevan como ovejas siguiendo a los chantas. Esto no va más, luchemos para que se reabra la fuente de trabajo y que se limpie tanto de abajo como de arriba de “zurdos” y corrompidos nuestro querido astillero.³²

El agravio personificado en la “Judía Matilde” puso en evidencia el peso específico de repudió hacia una mujer delegada-politizada en un marco de confrontación, donde los sectores más movilizados del sindicalismo regional debieron afrontar, además de las acciones disciplinadoras de la dirección de la empresa, las disputas y persecución de las líneas burocráticas del sindicalismo. En el mes de noviembre, en una redada del ejército, Ana María fue detenida, en la comisaría se hizo presente el Jefe de Seguridad del Astillero Capitán de Marina Bigliardi para su identificación. Cuando la liberan, el comisario le expreso “A vos te voy a largar porque venís de una familia peronista, pero tené cuidado en qué te metes”.³³

A las crecientes medidas de detención y operativos represivos legales en la región de La Plata, Berisso y Ensenada se sumo el accionar de las fuerzas paramilitares/policiales de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) (Rostica, 2011) y de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) (Marongiu, 2007). La sistematización de los secuestros y asesinatos de delegados combativos del astillero y otras fábricas condicionó la praxis sindical y generó condiciones

de indefensión y quiebre.³⁴ En los meses previos al golpe, Matilde debió mudarse por una serie de amenazas y pintadas cercanas a su casa: **“Judía te vamos a matar”** se leía en los paredones vecinos a la casa en donde vivía con sus hijas. Los testimonios de familiares dan cuenta de las vivencias de Matilde en la etapa previa a la consumación del Terrorismo de Estado:

Efraím: En su testimonio dijo que a su hermana la llamaban la rusa pero que ella llevaba una cruz ¿usted puede explicar un poco más?

Marta: Me acabo de desayunar hace muy pocos días. El tío del otro lado de ellas les contó a ella de pintadas que había cerca de donde vivía mi hermana, que también hablaba de la judía de mierda y yo supongo que ese fue el momento que mi hermana se sacó el Maguen David y se colgó una cruz...³⁵ Después que desapareció mi hermana, con mi mamá fuimos a la casa que ellos ocupaban en Bernal y yo vi como la dejaron, la habían roto toda, habían sacado hasta los motores del lavarropas y de la heladera, habían roto todas las puertas a ver si eran macizas o huecas y habían pintado con aerosol todas las paredes. Desde insultos a los montoneros hasta “rusa te vamos a encontrar”...³⁶

El avance territorial de la represión, donde las casas de los militantes fueron un blanco fácil, se encontró estrechamente vinculado con las prácticas represivas en los lugares de trabajo. El secuestro de trabajadores y representantes de base en el predio o instalaciones fabriles fue una práctica extendida durante el último período dictatorial (Basualdo, 2006). En el astillero, el mismo día del golpe se realizaron controles para el ingreso de los operarios, las instalaciones eran recorridas por vehículos con artillería mientras un helicóptero lo hacía por el aire, detrás de cada árbol se encontraba apostado un infante de Marina y en la entrada se ubicó una mesa con la lista de los trabajadores que debían ser detenidos.³⁷ El 24 de marzo de 1976 Matilde se ausentó del astillero. En las inmediaciones de la planta y ingreso fueron detenidas sus compañeras trabajadoras y delegadas María del Carmen Miranda, quien fue dejada en libertad rápidamente, y Ana María Nievas.

Ana María fue detenida en un ómnibus de la Línea 275 en el límite de los partidos de Ensenada y La Plata. Llamativamente fue trasladada hasta las instalaciones del astillero con la cara descubierta,

en su relato da cuenta del terror que esta situación implicaba: “el Astillero estaba cerrado, desde hacía una semana, yo entre detenida sin capucha por la puerta de astillero, así que no me pueden decir que no era ahí... Entonces, porque a mí me levantaron sin capucha, no sé por qué, lo que me daba más terror. Yo me vi a la gente que veía todos los días en la guardia de astillero”.³⁸ Ana María permaneció detenida desaparecida en la base Naval de Río Santiago, aproximadamente hasta el día 29 de marzo donde se concreta su traslado y legalización como detenida en el Penal de mujeres de Olmos. El 24 de octubre de 1976, Nievas fue trasladada a la Unidad Penal de Devoto donde permaneció 14 meses detenida a Disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), en 1977 se le dio la opción de salir del país por su condición de ciudadana italiana.³⁹ En sus testimonios ante distintos organismos, tanto de derechos humanos como judiciales Ana María relató: “Durante uno de los interrogatorios.... Me decían si conocía a Tili. Yo la conocía, pero no por ese sobrenombre.... Conocían mucho de mi vida, me dicen -Mañana es el cumpleaños de tu hijo, lo querés festejar o no lo querés festejar”.⁴⁰

Por su parte, Matilde comenzó a vivir en la “clandestinidad”, es decir, que debió utilizar otra identidad, su compañero ya estaba desaparecido. Al igual que muchas de las mujeres que fueron víctimas de la violencia y el terrorismo de Estado, Matilde debió sostener las responsabilidades propias a su rol de mujer-madre, situación que muchas veces agravó las circunstancias que debían enfrentar. Muchas veces fueron los lazos familiares y la cotidianeidad lo que llevó a los militantes –fundamentalmente a aquellos que debieron afrontar la exposición propia a la acción sindical– a descuidar las pobres medidas de seguridad con las que contaban (Lorenz, 2013: 259-292).⁴¹ El relato familiar sobre los tiempos previos al secuestro-desaparición de Matilde da cuenta de ello:

Después de eso mi hermana pasó a la clandestinidad aunque siempre siguió viéndose con nosotros, a pesar del riesgo que podría suponer tanto como para ella como para nosotros. Después fuimos aflojando las medidas de precaución, y yo empecé a visitarla en la casa en la que ella vivía con las nenas, con mis hijos y salíamos habitualmente, un día ella me dijo que íbamos a ir a una playa del río, en Vicente López, con un compañero de astilleros que ella había reencontrado en Buenos Aires....Según me contó mi

hermana a él lo habían detenido, lo habían torturado y entre las cosas que más le preguntaban era que dijera lo que sabía de la “rusa de mierda”... Ella en ese momento trabajaba de secretaria de un consultorio médico y le llevaba a las nenas a mi mamá para que las cuidara mientras ella se iba a trabajar, les dejó las bebés a mi mamá y no volvió más.⁴²

En este apartado, nos propusimos reconstruir sintéticamente, a partir de la mirada en los procesos productivos, de la conflictividad en la planta y en las figuras de dos delegadas de sección, el orden generizado de las relaciones socio-laborales en el ARS en un período de creciente violencia política y de avance de la represión ilegal del Estado a partir de 1976. Pudimos identificar el lugar de no igual-compañera que las mujeres ocuparon en un colectivo obrero compuesto masivamente por varones fuertes y cualificados. Repusimos brevemente las trayectorias de dos mujeres, madres, activistas sindicales y políticas con el objeto de formular algunos interrogantes, desde el caso, sobre el período. Nos preguntamos si, ¿fue la militancia política y sindical en esta etapa un ámbito que permitió cuestionar algunos de los órdenes establecidos? ¿Cómo se construyó la representación de intereses –en una fábrica donde primó una praxis sindical orientada hacia la reivindicación económica– para aquella mujeres que se encontraban separadas del pulso-corazón productivo de la fábrica? y, en un sentido amplio, ¿si se generaron condiciones de posibilidad para modificar este no-lugar y ejercer un espacio/rol de representación de intereses de clase como mujeres en el astillero?

Finalmente nos resultaron sugerentes una serie de cuestiones en relación al despliegue de violencia y represión. En primer término la intensidad de la violencia volcada sobre dos delegadas mujeres que en el conjunto del cuerpo de delegados de la empresa presentaban una trayectoria incipiente y, en gran medida, condicionada por el orden generizado prevaleciente en el astillero. En segundo lugar, la enfática e insoslayable apelación –tanto en la disputa con los sectores burocráticos del sindicalismo como en los rastros dejados por las bandas paramilitares– a la identidad religiosa de Matilde, en términos discriminatorios o abiertamente antisemitas.⁴³

IDEAS FINALES

En este artículo nos propusimos recomponer una serie de fenómenos, hechos y la trayectoria personal de las delegadas mujeres en un ámbito productivo singular como el Astillero Río Santiago. Nuestro interés fue de realizar un aporte a la construcción de elementos de interpretación más generales sobre el devenir de las mujeres que sostuvieron militancias sindicales en contextos de creciente violencia política y de avance de las dictaduras militares en el Cono Sur. Problematicar desde una perspectiva relacional de género la praxis sindical en la empresa permitió ubicar a las delegadas Matilde Itzigsohn y Ana María Nievas como eje de los embates de los sectores burocráticos más violentos del astillero en el período previo al golpe militar, desplegando una serie de agravios particulares y exacerbados, con profundas connotaciones de género y antisemitismo.

Durante el despliegue de los procesos de lucha y organización obrera iniciado en el año 1973 ocurrió un desorden de lo prescriptivo que profundizó grietas y alternativas que posibilitaron una visibilización de las mujeres en esta fábrica. La praxis de la gerencia militar propicio, con medidas tendientes al quiebre de la solidaridad obrera como el lock out, la imposición de un modelo más reaccionario y tradicional que renegó de consolidar un nuevo lugar para las mujeres. De este modo, el peso de las concepciones de género ligadas a planteos patriarcales tradicionales de exclusión de la mujer del espacio fabril y de la política gremial primaron dentro del colectivo obrero hacia el final del ciclo de conflicto. El agravio personificado en la “Judía Matilde” mostró el peso y el precio que debía pagar una mujer delegada-politizada en el rol de representación gremial.

Nuestro interés en esta presentación fue trazar los primeros pasos, a partir de la contextualización y de la reflexión sobre un conjunto de avances preliminares, sobre el lugar de la mujer en “lo masculino” – el astillero– y, desde esta perspectiva, en “lo político” –la militancia sindical– como ámbitos específico de varones, donde primaban el prestigio por el trabajo bien hecho, el dominio del oficio y la fortaleza física, elementos que no solo generaban condiciones para la representación sindical sino que eran constitutivos de la experiencia obrera.

Al momento de la última interrupción democrática en la Argentina las mujeres delegadas del ARS habían sufrido diferentes formas de violencia, tanto de sus compañeros trabajadores varones pertene-

cientes a otras filiaciones políticas como de las bandas para policiales/militares que funcionaban en el territorio. Una vez consumado el golpe de Estado, las formas de la persecución, detención y desaparición se entrelazaron, para potenciar su accionar y eficacia, con las redes sociales construidas en el lugar de trabajo. La imposibilidad de separarse de los elementos “inherentes” a su condición de mujeres –rol de madre, sostén económico, relaciones familiares, solidaridad con un trabajador que había sido secuestrado– fueron algunos de los elementos que potenciaron las redes represivas sobre aquellas mujeres que en el contexto previo a la imposición de las dictaduras militares en el sur de Latinoamérica emprendieron alguna forma de militancia sindical y política.

NOTAS

1. Un análisis exhaustivo sobre las formas de la militancia política de las mujeres en el período supera las posibilidades de este trabajo. Referiremos escuetamente a significativos aportes al campo de nuestro interés. Nos resultan significativas aquellas investigaciones que contemplan el género de forma relacional a los procesos productivos, las dinámicas y relaciones en los lugares de trabajo y los conflictos de clase, nuestra referencia principal es la investigación desarrollada el caso de los trabajadores mineros de Chile de Thomas Klubock (Klubock, 1992 y 1996; Winn (ed), 2004). Ver, entre otros, Baron (1991), Kessler Harris (2007), van der Linden and Heerma van Voss (2002) y Viotti da Costa (1989). Para un relevamiento de los aportes recientes en el plano internacional (Rodríguez, 2010).

2. El ARS comenzó a funcionar en 1953, junto con la Fabrica Naval de Explosivos de Azul (FANAZUL) conformó la empresa estatal Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE). Fue creado Mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N° 10.627 y su administración correspondió a la Armada Argentina.

3. De acuerdo a la evidencia recabada se han cuantificado: cuarenta y cuatro trabajadores detenidos-desaparecidos, once trabajadores asesinados. Ver alegatos en representación de la querrela en el Juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz, 22 de Junio de 2007.

http://ceprodh.org.ar/download_file.php?f=IMG/pdf/Alegato_WV_myriam_bregman.pdf

4. Informe CONADEP *Nunca Más. Anexos*, Buenos Aires, EUDEBA, 2006, Tomo I, p. 466. Legajo CONADEP 2563. Matilde estaba casada con Gustavo García Cappanini, secuestrado-desaparecido en la ciudad de La Plata el 14 de Octubre de 1976 (Legajo CONADEP 2081). Su padre, Miguel Itzigsohn, dirigió el Laboratorio de Astronomía de la Universidad Nacional de La Plata y fue dejado cesante durante 1976.

5. El Archivo de seguimiento de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) es un extenso y pormenorizado registro de espionaje político-ideológico. La DIPBA fue creada en agosto de 1956 y funcionó hasta 1998. En el año 2000 mediante la Ley 12.642 el Archivo fue desclasificado. En la

actualidad se encuentra bajo custodia y gestión de la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.

El fondo documental Convenios Colectivos de Trabajo por actividad (CCTa) de la Dirección Nacional de Relaciones de Trabajo (DNRT) perteneciente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTySS) se encuentra disponible en el Archivo Intermedio Archivo General de la Nación (AGN).

6. Testimonio Juicios por la Verdad: <http://www.apdhlaplata.org.ar>

Otros sitios: www.desaparecidos.org; www.familiares.org

7. El astillero produjo insumos industriales y bienes de capital como grandes motores eléctricos, tanques de envase; elementos y maquinarias para la actividad ferroviaria; compuertas para diques; equipos de bombeo para la industria petrolera; fundición de aceros, hierros y metales; maquinaria para las industria del azúcar y del papel y la construcción de turbinas hidráulicas para centrales hidroeléctricas.

8. En trabajos previos propusimos una aproximación al conjunto de las prácticas empresariales de gestión de la fuerza de trabajo, en las cuales se identificaron modelos de disciplinamiento que crecientemente desplegaron intensos grados de violencia.

9. Se denomina **militancia territorial** a un conjunto de prácticas y acciones de participación política, no estrictamente partidarias, desarrolladas en el barrio y, en sentido amplio, en la localidad a lo que se llama territorio.

10. Este conjunto de variables objetivas se puso en diálogo con elementos subjetivos de la identidad obrera desde una mirada relacional de género. Dicha perspectiva, a partir de la identificación de concepciones hegemónicas de género y masculinidad, aportó complejidad a la comprensión de la multiplicidad de condiciones intervinientes en la disposición a la lucha colectiva y la naturaleza del conflicto y visibilizó relaciones entre el riesgo físico, la violencia y la solidaridad en el astillero. Los avances se plasmaron en un artículo en coautoría que propone, desde una metodología comparativa, el análisis de dos grandes empresas en la región industrial de La Plata, Berisso y Ensenada.

11. El sistema de oficios en la organización de una unidad productiva puede ser entendido como “una forma de organización el trabajo caracterizada por un recorte flexible de las tareas entre individuos dotados de una gran autonomía en la preparación y ejecución de su trabajo” (Vatin, 2004).

12. Los estudios sobre la composición socio-demográfica de la producción industrial contradicen en los hechos la idea del unicato masculino. Sin embargo, miradas sobre casos específicos han permitido identificar como los ideales de género constituyen elementos de configuración de las relaciones entre trabajadores varones y mujeres. La historiadora Mirta Lobato sostiene la tesis que observa que: “los varones buscan protegerse contra la feminización del trabajo producto de la competencia con trabajadoras que cobran menos que ellos y están en peores condiciones, además de que se identifica con debilidad y con pérdida de masculinidad y virilidad” (Rodríguez, 2010).

13. A partir del año 1993 se inició un proceso de renovación parcial de la planta de trabajadores, en este etapa los trabajadores más jóvenes promediaban los 40 años. El ingreso de una mayor cantidad de mujeres se concretó a partir de su formación en la escuela Técnica del Astillero, aquellas que completaban su formación en un oficio, hijas de trabajadores en actividad o jubilados, ingresaron por primera vez a tareas productivas además de las tradicionales (administración, comedor y guar-

dería). Entrevista telefónica realizada por la autora a AC en 2014 (denominaremos por sus iniciales a los entrevistados a fin de preservar su identidad). AC ingresó a trabajar en el ARS en 1974, tenía 23 años, como peón que es la menor categoría. Se formó como ingeniero y fue electo tres veces por los trabajadores para ocupar puestos gerenciales en la fábrica, a partir de 2005 ocupó el cargo de Vicepresidente del astillero, cargo en el que permaneció hasta principios del año 2008. En la actualidad se encuentra jubilado.

14. La renovación tecnológica y el nuevo equipamiento incorporado en el astillero implicó una menor carga muscular en la ejecución de determinadas tareas. Por ejemplo, el desarrollo de un oficio con enorme prestigio en el astillero como el de soldadura requería de gran fortaleza física, ya que “las trochas”, pinzas de soldadura, eran grandes y pesadas, al igual que “la manguera”, cable de acero que trae el electrodo y que se enroscaba en el hombro para facilitar su ubicación en una acción que requiere de una precisión de décimas de milímetros. A partir de la incorporación de nuevos equipos de soldar esta actividad resulta accesible para las mujeres, dado que los equipos son más blandos y livianos y, además, emiten menor cantidad de radiaciones. Las máquinas herramientas, por su parte, anteriormente de maniobra manual, requerían de gran fuerza muscular para su funcionamiento, en la actualidad son de operación automática y las mujeres pueden utilizarlas (por ejemplo el torno). En el año 2002 los dos mejores trabajadores bobinadores fueron mujeres, ambas tenían menos de 21 años. Entrevista telefónica realizada por la autora a AC en 2014. Según nuestro testimoniante, esta premiación generó conmoción y resistencias entre los trabajadores más “viejos del astillero”.

15. Entrevista realizada por la autora a una trabajadora del astillero en 2009.

16. Ídem

17. Ídem.

18. Ídem. En la actualidad el jardín de infantes de la empresa lleva el nombre de la delegada desaparecida Matilde Itzigsohn. Ver: <http://www.telam.com.ar/notas/201403/56319-proponen-bautizar-el-astillero-tili-itzigsohn-a-un-jardin-maternal.html>

19. Entrevista realizada por la autora a MP en 2014. MP ingresó a trabajar en el ARS en el año 1969, fue apuntador de maniobras en el sector de grúas y posteriormente pasó al área productiva manejando una grúa. Fue elegido delegado de sección por la Lista Celeste en 1973. En el año 1975 fue secuestrado y posteriormente liberado, en 1976 estuvo detenido desaparecido y sobrevivió, testificó sobre su paso por centros clandestinos de detención una vez recuperada la democracia. En la actualidad trabaja en el astillero.

20. Presentación realizada por la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) ante la Cámara Federal de La Plata. *Comisión por la Verdad, hacia la justicia.*, La Plata, 22 de marzo de 2000.

21. Estos procesos se encuentra en consonancia con la bibliografía sobre la traje trabajadora que estudia el auge de conflictividad iniciada en el años 1969 (James, 2006; Torre, 2004; Werner y Aguirre, 2007).

22. El Pacto Social fue un acuerdo impulsado por el tercer gobierno de Juan Domingo Perón a fin de estabilizar los indicadores macroeconómicos. Fue firmado el 8 de junio de 1973 por la conducción de la central obrera Confederación General del Trabajo (CGT) y la central empresaria Confederación General Económica (CGE),

tendiente a clausurar los aumentos de precios en los artículos de consumo masivo y las discusiones salariales por el término de dos años. Los reclamos de las bases obreras en demanda de mejoras del ingreso y de las condiciones de trabajo superaron en esta etapa los límites impuestos por las conucciones sindicales suscriptoras del pacto. Durante 1974 los conflictos se recrudecieron en torno a las condiciones de trabajo, la equiparación de estatutos y convenios, la reclasificación de tareas y los premios a la producción, y significaron un permanente recurso a la acción directa a fin de eludir los límites impuestos a la disputa salarial (Jelin, 1978).

23. Diario *El Día*. "Dos muertos por un accidente en los Astilleros de Río Santiago", Sábado 14 de diciembre de 1974, Tapa y Pág. 18; Diario *El Día*. "Fue rescatado el cadáver del otro obrero fallecido en el accidente de AFNE", domingo 15 de diciembre de 1974, Pág. 6.

24. Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000.

25. Los trabajadores secuestrados fueron Carlos Lapasta, Aníbal Matraccio, Nilo Berghenau, Jorge Giménez, Juan Carlos Delleville y Néstor Toledo. Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 Astillero Río Santiago de Ensenada, Tomo I, Diario *Mayoría*, 30 de octubre de 1975. La editorial del diario indicaba: "La delincuencia subversiva introdujo ayer aquí una nueva modalidad en su accionar disolvente, al secuestrar a un grupo de trabajadores de los astilleros navales de Río Santiago, con el objeto de presionar a dirigentes obreros de ese establecimiento y lanzarlos a un conflicto de demanda de falsas reivindicaciones. El hecho fue denunciado durante una asamblea general de trabajadores y repudiado como un conflicto laboral artificial". Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 "Astillero Río Santiago de Ensenada", Tomo I, Diario *Mayoría*, 30 de octubre de 1975.

26. Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 "Astillero Río Santiago de Ensenada", Tomo I, Folio 47.

27. El testimonio de un trabajador da cuenta de estos sucesos: "Vale destacar que cuando el compañero menciona que el astillero estaba tomado por sus trabajadores está haciendo referencia a la toma de la fábrica en reclamo de un aumento salarial del 50% y en repudio de un auto-secuestro de un par de compañeros que había sido organizado por los directivos de la empresa y los dirigentes de ATE como una maniobra para desviar el reclamo de los trabajadores quienes con su accionar pusieron en evidencia la maniobra planteada" (Werner y Aguirre, 2007: 157).

28. Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 "Astillero Río Santiago de Ensenada", Tomo I, Folio 49. Diario *El Día*, 31 de octubre de 1975: "Nuevo planteo salarial de los trabajadores de Astilleros Río Santiago".

29. Los trabajadores secuestrados fueron: Ángel de Charras, delegado de la agrupación Celeste por la sección de montaje; Silvio Marotte, dirigente de la mencionada agrupación y delegado de la sección maniobras; y Alcides Méndez Paz, técnico. Los tres fueron legalizados como detenidos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en el mes de febrero de 1976, habiendo sido torturados.

30. El Diario local *El Día*, publicó una solicitada de la empresa: "La empresa AFNE ha rechazado el pedido de aumento de 1.200.000 pesos básico para el peón y los porcentajes correspondiente al resto del personal, por hallarse fuera de las posibilidades de la empresa y contravenir las disposiciones del gobierno nacional sobre aumentos salariales... en vista de lo resuelto por la asamblea realizada en la mañana

del día 30 de concurrir el día 31 para mantenerse en estado de asamblea permanente hasta tanto la empresa acuerde los aumentos solicitados, se ha resuelto no permitir el acceso del personal al interior del Astillero, por cuanto están prohibidas las asambleas en horas de trabajo, lo que se mantendrá hasta tanto el personal, en una asamblea general, acepte la oferta de aumentos generales concedidos por la empresa en las circunstancias especiales del día 29 y se comprometa a trabajar ordenada y disciplinadamente". Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 "Astillero Río Santiago de Ensenada", Tomo I, Folio 51, *El Día*, 1 de noviembre de 1975: "Persiste el conflicto en Astilleros Río Santiago".

31. La dirección de la empresa recurrió al cierre del establecimiento en los meses de diciembre de 1975 y marzo de 1976 como forma de clausura de las negociaciones y conflictos con la parte obrera. DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 35 "*Coordinadora de Gremios-Comisiones Internas y Delegados en lucha La Plata, Berisso y Ensenada*", Folio 6, 19 de enero de 1976. Diario *El Día*, 21 de marzo de 1976. En el matutino se publicó una solicitada firmada por la dirección de AFNE: "La medida de carácter temporal, se había adoptado en virtud de actos de indisciplina laboral y para preservar la seguridad interna del establecimiento".

32. Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 "Astillero Río Santiago de Ensenada", Tomo I, Folio 64.

Algunos de los volantes amenazaban a los delegados combativos de ser "ajusticiados". Ídem, Folio 66. El destacado es nuestro.

33. Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000, Pág. 9.

34. Para el caso del ARS se identificaron los siguientes acontecimientos: el 19 de febrero de 1976, dos días después de ser liberado de una detención de varios meses, fue asesinado Alcides Méndez Paz. Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo II Pág. 1064. Tenía 25 años. El 18 de marzo de 1976 los trabajadores del ARS iniciaron un paro progresivo de dos horas por día por aumento salarial. Al día siguiente fueron secuestrados y asesinados tres operarios, Fortunato Agustín Andreucci, que en sus horas libres complementaba sus ingresos como vendedor ambulante, Jorge Pedro Gutzo, de la agrupación Celeste, y José Luis Lucero, de 29 años, militante de la misma agrupación. En orden de redacción: Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo II, Pág. 981; Tomo I, Pág. 1037. Los cuerpos de los tres operarios fueron encontrados acribillados en la localidad de Abasto. Diario *El Día*, 21 de Marzo de 1976, Pág. 1.

35. La Estrella de David es uno de los símbolos identitarios más conocidos del judaísmo y de las culturas hebreas, denominada en hebreo **Maguén David**, expresión que significa "Escudo de David".

http://es.wikipedia.org/wiki/Estrella_de_David

36. Fragmento de los testimonios de la hermana de Matilde, Marta Paulina Itzigsohn, y de sus hijas Lucía Raquel García, y María Inés García en Buenos Aires el día 12 de septiembre de 2001. Disponible: <http://memorialmagro.com.ar/node/214>

37. "A los detenidos los ataban de pies y manos, les vendaban los ojos y los subían a un camión y los llevaban según creo a un barco anclado del otro lado del río, frente a Astilleros". Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000, Pág.

16. Ver, Diario *El Argentino*, “Reconocen en Ensenada el primer centro clandestino de la Marina. Lo señalaron en la Escuela Naval. Ordenan no modificar el predio” Disponible: <http://cn23.elargentino.com/Impresion.aspx?Id=120394>
38. Entrevista realizada por la autora en 2009.
39. El de Ana María Nievas fue el primer testimonio de un ex detenido-desaparecido que cuenta que permaneció secuestrado en la Base Naval de Río Santiago. Hasta hoy sólo se habían presentado casos de personas que estuvieron en el Batallón de Infantería de Marina N°3, una dependencia también perteneciente a la Armada. Disponible: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/juicios/laplata/2000/230800.htm>
40. Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000, Pág. 13. Ana María era viuda, su marido y padre de su hijo había muerto en un accidente de trabajo en la Base Naval Río Santiago tiempo antes de su ingreso como trabajadora al ARS. Su pareja al momento de su secuestro ilegal era un trabajador del astillero que continúa desaparecido. Hugo Daniel Carzolio fue secuestrado el 6 de diciembre de 1976. Según las referencias que pudo obtener Nievas desde Europa y cuando volvió a la Argentina casi diez años después, fue herido durante la detención y estuvo en coma 18 días en el Hospital San Martín. Cuando se recuperó, los represores se lo llevaron habría pasado por el Batallón de Infantería de Marina N°3. Disponible: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/juicios/laplata/2000/230800.htm>
41. Ver los Capítulos 12 “El barrio de las viudas” y 13 “Sin lugar a donde ir”. Lorenz reconstruye las formas de la represión a partir de los vínculos y sociabilidades obreras en un contexto acotado que entrelazaba la fábrica, el barrio y el territorio circundante.
42. <http://memorialmagro.com.ar/node/214>
43. Diversos estudios han demostrado que durante la última dictadura militar en la Argentina “el origen étnico judío fue un factor contribuyente a la mayor crueldad del trato, tortura y eliminación”, por lo que fue caracterizado como “**tratamiento especial**”. El CES aborda en su informe aspectos del tratamiento “especial” de los detenidos-desaparecidos judíos en el momento del secuestro o detención y en los centros clandestinos de detención (interrogatorios, uso de terminología o simbología nazi, apoderamiento ilícito de bienes, así como la ya mencionada sobre-representación). Se desprende de los testimonios que, sin tratarse de un proceso de represión étnica o etnocidio, la operatoria represiva incluyó el componente étnico en el accionar de la represión política. Ver, entre otros, Centro de Estudios Sociales CES de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas DAIA. *Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en Argentina (1976-1983)*. Buenos Aires: Noviembre de 2007. <http://www.daia.org.ar/Site2009/ces/PDF/Desaparecidos.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

- ANDÚJAR, Andrea, et al. *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria Editora, 2005. <http://seminariodefeminismoenuestroamericano.blogspot.com.ar/2013/03/historia-genero-y-politica-en-los-70.html>

- BARON, Ava. *Work engendered. Toward a new history of American Labor*. New York, Cornell University Press, 1991.
- BARRAGÁN, Ivonne (a). "Para el bien de la Nación" Gestión militar de empresas estatales, prácticas de integración y represión de la fuerza de trabajo desde la perspectiva de caso. El Astillero Río Santiago 1973-1976". *Avances del Cesor*. 10 (2013): 53-72. <http://www.ishir-conicet.gov.ar/archivos/avances10.pdf>
- BARRAGÁN, Ivonne (b). "Prácticas empresariales y conflictividad obrera. El caso de un astillero estatal, Astillero Río Santiago (1973-1976)". *Revista Anuario Digital de la Escuela e Historia*. 25 (2013): 295-312. <http://web.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/Anuario/issue/current>
- BARRAGÁN, Ivonne y Rodríguez, Florencia. "Clase, género, politización y violencia. Los casos del Astillero Río Santiago y Propulsora Siderúrgica 1974-1975". *Revista de Estudios Marítimos y Sociales. Dossier "Género y clase: una mirada desde la Historia Social*. 5 (2013): 43-54. <http://estudiosmaritimos.files.wordpress.com/2014/01/rem-s-nc2ba-5-6-dossier-gc3a9nero-y-clase-barragc3a1n-y-rodr-c3adguez.pdf>
- BASUALDO, Victoria. "Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmene Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz". *Revista Engranajes* (2006).
- CAFFASO, María Elena. *Astillero Río Santiago*. AFNE: 2004.
- CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES CES de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas DAIA. *Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en Argentina (1976-1983)*. Buenos Aires: Noviembre de 2007. <http://www.daia.org.ar/Site2009/ces/PDF/Desaparecidos.pdf>
- FRASSA, Juliana, et al. "Trayectorias empresariales divergentes frente a contextos de privatización. Un estudio comparativo de dos empresas públicas argentinas". *Revista Economía, Sociedad y Territorio*. 32 (2010): 179-206. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11112509007>
- FUNES, Patricia. "Secretos, confidenciales y reservados". Los registros de las dictaduras en la Argentina. El Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires". Quiroga, Hugo y Tcach, Cesar comp. *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Homo Sapiens: Rosario, 2006.
- JAMES, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- JELIN, Elizabeth. "Conflictos Laborales en la Argentina. 1973-1976". *Revista Mexicana de Sociología*. 2 (1978).
- KESSLER Harris, Anne. *Gendering Labour History*. Urbana and Chicago University of Illinois Press: 2007.
- KLUBOCK, Thomas. "Sexualidad y proletarianización en la mina El Teniente" II Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana. Universidad de Santiago de Chile: 1992.
- KLUBOCK, Thomas. "Working-class masculinity, middle-class morality, and labor politics in the Chilean copper mines". *Journal of Social History*: December, 1996.
- KLUBOCK, Thomas "Class, Community, and Neoliberalism in Chile: Cooper Workers and the Labor Movement During the Military Dictatorship and the Restoration of Democracy". Winn, Peter (ed). *Victims of the Chilean Miracle. Workers*

- and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973-2002*. Durham y Londres, Duke University press: 2004.
- LOBATO, Mirta. "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX". *Historia de las mujeres en la Argentina, Siglo XX*, Tomo II. Buenos Aires, Taurus: 2000, 95-96.
- LORENZ, Federico. *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta*. Buenos Aires: Edhasa, 2013.
- MARONGIU, Federico. "La ultraderecha en el gobierno justicialista de 1973-1976: Triple A, Juventud peronista de la República Argentina y Concentración Nacional Universitaria". CD de *Jornadas Interescuelas/ Departamento de Historia*. Tucumán: 2007.
- MONTES, José. *Astillero Río Santiago. Su historia y lucha relatada por sus trabajadores*. La verdad obrera. Buenos Aires: 1999.
- RODRÍGUEZ, Florencia. «¿Masculinidad clasista? Aportes a un debate abierto en el campo de la historia latinoamericana contemporánea». *Fazendo Gênero 9 Diásporas, Diversidades, Deslocamentos*, Río de Janeiro: 2010. http://www.fazendo-genero.ufsc.br/9/resources/anais/1278295153_ARQUIVO_Frodriguez_masculinidad_clasista_fazendogener.pdf
- ROSTICA, Julieta. "Apuntes sobre la Triple A. Argentina, 1973-1976". *Desafíos* 23 (2011): 21-51.
- SERVETTO, Alicia. *73/76: El gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.
- TORRE, Juan Carlos. *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- VAN DER LINDEN, Marcel & HEERMA VAN VOSS, Lex. *Class and other identities: gender, religion and ethnicity in the writing of European Labour History*. Reino Unido, International Studies in social history: Berghahn Books, 2002.
- VATIN, François. *Trabajo, ciencia y sociedad*. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad-CEIL-CONICET, 2004.
- VIOTTI DA COSTA, Emilia. "Experience versus Structures: New Tendencies in the History of Labor and the Working Class in Latin America: What Do We Gain? What Do We Lose?". *International Labor and Working-Class History*. 36 (1989): 3-24. Cambridge University Press on behalf of International Labor and Working-Class. URL: <http://www.jstor.org/stable/27671827>
- WERNER, Ruth & AGUIRRE, Facundo. *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. IPS: Buenos Aires, 2007.